



Resolución Ministerial

N° 330 -2019-MINCETUR

Lima, 19 de setiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 330-2018-MINCETUR, se designó a la señora Rosario Salomé Valle Bravo como Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cargo considerado de libre designación y remoción;

Que, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 24 de setiembre de 2019, la renuncia formulada por la señora Rosario Salomé Valle Bravo, al cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

